

325

APRUEBA ANEXO DE CONTRATO DE
TRABAJO CELEBRADO CON **SHIFFA**
M.M. QABAHA.

INDEPENDENCIA, 24 ENE 2019

DECRETO ALCALDICIO N°310/2019

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Decreto Alcaldicio N°1731 de 07 de Noviembre de 2018, que aprueba Contrato de trabajo de la Asistente de la Educación; el correo electrónico de fecha 08 de Enero del 2019 del Coordinador Administrativo DAEM que solicita Anexo de Contrato; y, en uso de las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

D E C R E T O :

APRUEBASE el Anexo de Contrato de Trabajo de fecha 08 de Enero de 2019, suscrito entre la Municipalidad de Independencia y doña **SHIFFA M.M. QABAHA**, Cédula de Identidad [REDACTED] Auxiliar de Servicios Menores, con 44 horas de Contrato, vigente en calidad de Plazo Fijo, en el sentido de que a contar del 07 de Enero del 2019 y hasta el 25 de Enero del 2019, la trabajadora cumplirá funciones de apoyo a las Escuelas de Verano, efectuando labores de Mantención del aseo y el orden en las dependencias del Establecimiento que se utilicen para el desarrollo de las Escuelas de Verano, además de apertura y cierre del Establecimiento, debiendo reportar al DAEM cualquier anomalía que se detecte, percibiendo una remuneración adicional de **\$250.000.-**

En lo no modificado quedan vigentes todas las cláusulas del Contrato de fecha 06 de Noviembre de 2018.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y TRANSCRIBASE, a las Direcciones que correspondan e Interesado, hecho, **ARCHIVESE.**


Municipalidad de
Independencia
MARIA NUÑEZ SEPULVEDA
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIA MUNICIPAL


Municipalidad de
Independencia
GOZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA


CCF/SDB/MSV/mjv.

TRANSCRITO A: Contraloría - Alcaldía - Secretaría Municipal - Control -
- Dideco - Daem - Establecimiento Educacional - Interesado - Oficina de
Partes.